

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Lima, 19 de julio de 2019

OFICIO N° 023 - 2018-2019-CA/CR

2019 709 22 P 2 34

Señor
MESÍAS GUEVARA AMASIFUEN
Presidente Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR
Av. Manuel Olguin 211, Oficina 1703 - Edificio Omega
Surco

Asunto: Pedido de opinión del Proyecto de Ley 3911/2018-PE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el Proyecto de Ley **3911/2018-PE**, que propone la "**Ley de Saneamiento Físico Legal y Formalización de Predios Rurales a cargo de los Gobiernos Regionales**".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y, además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0391120190214..pdf

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



ELARD MELGAR VALDEZ
Presidente
Comisión Agraria

F:\MV\phc\gre